A la opinión pública, a las autoridades responsables y a los medios de comunicación:

Nosotros-Nosotras, integrantes del Comité Vecinal El Manglito-Inalámbrica, alzamos nuestra voz para expresar **nuestro categórico rechazo al proyecto de construcción del denominado "Muelle de Almar"**, promovido por Promotora El Salate y presentado ante la SEMARNAT el pasado 25 de noviembre de 2024.

Este proyecto vulnera directamente los derechos humanos y representa una amenaza directa para nuestro barrio y la ciudad de La Paz. A continuación, exponemos las razones de nuestro rechazo:

El Muelle de Almar se ubicaría en una playa que ha sido históricamente un espacio de recreación, convivencia, subsistencia y arraigo cultural para los y las habitantes del barrio El Manglito-Inalámbrica. Su construcción, asociada al fraccionamiento Almar Residencial, podría limitar el libre acceso a un bien nacional protegido, generando una privatización encubierta que nos excluiría como población local y rompería con nuestro tejido social y forma de vida, esto último debido a que muchas familias dependen de la pesca como medio de subsistencia, impactando en nuestro derecho al trabajo. El desarrollo inmobiliario y turístico que padecemos en esta zona ha acelerado un proceso de gentrificación, lamentablemente desplazando a familias que, durante generaciones, habían habitado el barrio. La especulación inmobiliaria ha incrementado desproporcionadamente los costos de renta y propiedad, transformando nuestro barrio tradicional en un lugar que busca la exclusividad para clases socioeconómicas altas.

La playa forma parte de nuestro barrio. El Manglito es una de las colonias más antiguas de La Paz y representa un patrimonio histórico y cultural invaluable. La construcción del muelle alteraría esta identidad y violentaría nuestro derecho a la cultura y la identidad, desplazando las tradiciones que nos definen como comunidad y generando una ruptura con nuestra memoria colectiva. El proyecto modificaría el entorno natural y urbano de la playa contigua al fraccionamiento Almar Residencial. Sumado a la actual privatización de la playa que vivimos por parte del Hotel Marea, la instalación de infraestructura, como rejas o zonas de acceso controlado (como lo hace el citado hotel), limitaría el disfrute de los espacios públicos y consolidaría un modelo de urbanización excluyente para quienes hemos vivido generación tras generación en conexión con el mar, como las familias de dependen de la pesca de camarón justo en el polígono en el que proponen desarrollar el muelle, siendo este mismo el único espacio disponible para refrescarnos en las abrumadoras temporadas de calor.

La Ensenada de La Paz es un humedal prioritario para aves playeras y alberga especies en peligro de extinción, como tortugas marinas y el tiburón ballena. El proyecto amenaza con afectar el hábitat de más de 20 mil aves migratorias anuales; incrementar la contaminación por desechos sólidos, derrames de combustibles y sedimentos terrígenos, pues el espacio no tiene la capacidad para lidiar con ello; alterar una zona Ramsar y un Área de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA); contraviniendo tratados y normativas ambientales nacionales e internacionales, así como nuestro derecho a un medio ambiente sano.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a las autoridades responsables:

1. **La denegación de la Manifestación de Impacto Ambiental presentada por Promotora El Salate.**
2. **La protección irrestricta del carácter público y gratuito de las playas, conforme a la Ley General de Bienes Nacionales.**
3. **La implementación de acciones que promuevan el desarrollo sustentable y respeten los derechos de las comunidades y barrios locales.**

Desde el Comité Vecinal El Manglito-Inalámbrica, reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de nuestros espacios públicos, nuestra identidad cultural y nuestro derecho a una ciudad justa y sustentable. No permitiremos que intereses privados prevalezcan sobre el bienestar colectivo de nuestra comunidad.

Por todo lo anterior, manifestamos un rotundo **NO a la construcción del Muelle de Almar**. Hacemos un llamado a la ciudadanía, colectivos sociales y organizaciones de la sociedad civil a unirse a esta causa y pedir a las autoridades una resolución que garantice justicia social y ambiental para La Paz.

Atentamente,

Comité Vecinal El Manglito-Inalámbrica
La Paz, Baja California Sur
20 de enero de 2025